

SICE
SISTEMA INTEGRAL DE
CAPACITACIÓN
ELECTORAL



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CARTILLA JURADOS DE VOTACIÓN

**Consulta Popular para la constitución del
área metropolitana del “Piedemonte
Amazónico”**

Contenido

1. Generalidades del proceso	5
1.1 Definición, funciones y actuaciones	5
1.2 Actores del proceso electoral.....	6
2. Etapa instalación de las votaciones	8
2.1 Llegada al puesto de votación	9
2.2. Verificación del contenido del kit electoral	9
2.3. Instalación de la mesa	13
2.4. Asignación de funciones	14
2.5 Diligenciamiento del formulario E-9: Urna cerrada y sellada	15
2.6 Organización de los documentos electorales	15
3. Etapa desarrollo de la votación	18
3.1 Funciones	18
3.2 Aspectos que se deben tener en cuenta durante el desarrollo de la votación	21
Descongestionamiento de las mesas de votación	21
Documentos válidos para votar	21
Voto de los jurados	21
Equivocación al marcar la tarjeta electoral	22
Acompañante para votar	23
Ciudadanos que no se encuentren en el censo de la mesa	25
Formulario E-12: Autorización para votar	25
Voto de los extranjeros	26

4. Etapa cierre de votación y escrutinio de mesa	27
4.1. Cierre de la votación	27
4.2. Destrucción del material sobrante	27
4.3. Escrutinios de la mesa de votación	28
4.3.1 Totalización del formulario E-11	28
4.3.2 Apertura de la urna y conteo de votos	30
4.3.3 Nivelación de la mesa	30
5. Descripción de la tarjeta electoral	32
6. Conceptos y la clasificación de los votos	33
6.1. Clasificación de votos	34
6.2. Proceso de clasificación y conteo de votos	36
7. Instrucciones para el diligenciamiento del formulario E-14	37
8. Destino de los 3 ejemplares del formulario de E-14	39
9. Documentos electorales en el sobre de claveros	40
10. Entrega de los Formularios E-17 y E-18	41
11. Garantía de transparencia e imparcialidad en la jornada de las votaciones	42
12. Recomendaciones finales	44

1. Generalidades del proceso

1.1 Definición, funciones y actuaciones

Los jurados de votación son ciudadanos menores de 60 años, seleccionados mediante sorteo, que cumplirán con tres funciones principales:



1 Atender el proceso de las elecciones.

2 Efectuar los escrutinios de mesa.

3 Registrar los resultados de la mesa en los formularios electorales.

Los jurados de votación **desempeñan una función pública de carácter transitoria** y deberán tomar decisiones de forma autónoma y colegiada. Cada mesa de votación estará conformada por 6 jurados de votación, los cuales deberán permanecer durante toda la jornada electoral por instrucciones de la Procuraduría General de la Nación y Registraduría Nacional del Estado Civil.

Beneficios	Sanciones
Quien cumpla con la función de jurado de votación durante toda la	El cargo de jurado de votación es de forzosa aceptación , quienes sin

jornada tiene derecho a un día de descanso compensatorio remunerado, que podrá disfrutar en los **45 días hábiles** siguientes a la fecha de la elección.

justa causa no asistan o abandonen el cargo durante la jornada serán sancionados de la siguiente manera:

- Para los **servidores públicos, destitución del cargo.**
- Para los **particulares, multa de hasta 10 salarios mínimos** legales mensuales vigentes (smlmv).
- Los jurados que **no firmen las actas respectivas**, se les impondrá una multa equivalente a **10 smlmv.**

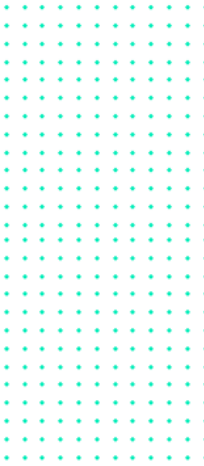
Artículo 105 del Decreto Ley 2241 de 1986 (Código Electoral) y Artículo 5 de la Ley Estatutaria 163 de 1994

1.2 Actores del proceso electoral

Durante la jornada electoral los jurados de votación estarán acompañados por otros actores del proceso, que contribuirán al desarrollo y éxito del certamen electoral.


Etapa instalación de las votaciones.

Cuerpos de socorro y auxilio: organismos que estarán atentos a prestar sus servicios en caso de emergencia durante el desarrollo de los procesos electorales.



Fuerza Pública: integrada por la Policía Nacional y las Fuerzas Militares (**Ejército, Armada y Fuerza Aérea**), cumplen con la función de garantizar la seguridad en el puesto de votación, evitar que se vulnere el derecho de los ciudadanos al sufragio, y ayudar a coordinar el ingreso, permanencia y retiro de los ciudadanos u otros actores del proceso.


Jurados de votación: ciudadanos menores de 60 años, seleccionados mediante sorteo, que cumplen con tres funciones principales:

- Atender el proceso de las elecciones,
 - Efectuar los escrutinios de mesa y
 - Registrar los resultados de la mesa en los documentos electorales.
- 

Medios de comunicación: ciudadanos que podrán ingresar a los puestos de votación y sitios de escrutinio para registrar lo que sucede durante el desarrollo de los comicios, siempre y cuando no interfieran con el secreto del voto ni obstaculicen la labor de los actores del proceso.

Mesa de justicia: funcionarios del Ministerio Público (Procuraduría General de la Nación, Defensoría del pueblo, Personerías distritales y municipales) y la fiscalía general de la Nación. Su función principal es recibir las denuncias y quejas por parte de los ciudadanos y actores del proceso electoral sobre las irregularidades presentadas durante las votaciones.

Observadores electorales: organizaciones **no partidistas de carácter nacional o internacional**, cuya labor es observar el desarrollo del proceso electoral y solicitar información sobre este, rendir un informe y presentar recomendaciones al



Consejo Nacional Electoral. Podrán ser reconocidos para cada evento electoral mediante acto administrativo expedido por el Consejo Nacional Electoral y estar debidamente acreditados para el ejercicio de sus funciones.

No podrán intervenir en ningún momento, obstaculizar la labor de los actores del proceso ni formular reclamaciones durante los escrutinios.

Testigos electorales: ciudadanos en representación de las agrupaciones políticas que tienen derecho a ejercer vigilancia de los procesos de votación y escrutinios, así como presentar reclamaciones. Sin embargo, no pueden interferir, de ninguna forma, en las votaciones o escrutinios de mesa.

En la mesa de votación **se identifican con la credencial formulario E-15** y en la Comisión Escrutadora **con la credencial formulario E-16**. Podrá haber testigos remanentes y su función será reemplazar, temporal o definitivamente, al titular, mientras no esté presente en la mesa o sitio de escrutinio.

Votantes: ciudadanos habilitados para ejercer su derecho al voto. Ingresan a los puestos de votación **a partir de las 8:00 a. m. hasta las 4:00 p. m.** y se retirarán del lugar una vez hayan sufragado.

2. Etapa instalación de las votaciones

7:00 a. m. a 8:00 a. m.

2.1 Llegada al puesto de votación

Los jurados **deberán llegar al puesto de votación** al cual fueron designados a las **7:00 a. m.**, presentarse con su cédula de ciudadanía o cualquier otro documento **que los identifique ante la Fuerza Pública y el delegado de puesto**, y ubicar la mesa de votación asignada para prestar el servicio la que prestarán el servicio.



A las 7:30 a. m., los delegados de puesto tomarán la asistencia de los jurados de votación y, si es el caso, realizarán los remplazos de los jurados que no se encuentren presentes.

2.2. Verificación del contenido del kit electoral

! En la mesa de votación encontrarán una **urna para depositar los votos**, un **cabículo doble** y el **kit electoral**.



A **partir de las 7:30 a. m.**, siempre y cuando estén **mínimo 2 jurados de votación en la mesa asignada**, verificarán que la información del kit electoral corresponda con el puesto de votación y el número de mesa al que fueron designados. **Después**, lo abrirán y confirmarán que se encuentre el siguiente contenido:

Sello de urna cerrada y sellada (formulario E-9).



URNA CERRADA Y SELLADA

E-9

JURADO DE VOTACION

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº. DE CEDULA	FIRMA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº. DE CEDULA	FIRMA
JURADO 1				JURADO 4			
JURADO 2				JURADO 5			
JURADO 3				JURADO 6			

Lista de sufragantes (formulario E-10).

Verificación de 04/10/2024 14:48

E-10 LISTA DE SUFRAGANTES

LUGAR: MESA 1 DESDE: 9127,000,001 HASTA: 9127,000,494

#	Nº. DE CEDULA	NOMBRE PUESTO
1	9127,000,072	216 9127,000,288 288 9127,000,300 300 9127,000,432 432
2	9127,000,073	217 9127,000,289 289 9127,000,301 301 9127,000,433 433
3	9127,000,074	218 9127,000,290 290 9127,000,302 302 9127,000,434 434
4	9127,000,075	219 9127,000,291 291 9127,000,303 303 9127,000,435 435
5	9127,000,076	220 9127,000,292 292 9127,000,304 304 9127,000,436 436
6	9127,000,077	221 9127,000,293 293 9127,000,305 305 9127,000,437 437
7	9127,000,078	222 9127,000,294 294 9127,000,306 306 9127,000,438 438
8	9127,000,079	223 9127,000,295 295 9127,000,307 307 9127,000,439 439
9	9127,000,080	224 9127,000,296 296 9127,000,308 308 9127,000,440 440
10	9127,000,081	225 9127,000,297 297 9127,000,309 309 9127,000,441 441
11	9127,000,082	226 9127,000,298 298 9127,000,310 310 9127,000,442 442
12	9127,000,083	227 9127,000,299 299 9127,000,311 311 9127,000,443 443
13	9127,000,084	228 9127,000,300 300 9127,000,312 312 9127,000,444 444
14	9127,000,085	229 9127,000,301 301 9127,000,313 313 9127,000,445 445
15	9127,000,086	230 9127,000,302 302 9127,000,314 314 9127,000,446 446
16	9127,000,087	231 9127,000,303 303 9127,000,315 315 9127,000,447 447
17	9127,000,088	232 9127,000,304 304 9127,000,316 316 9127,000,448 448
18	9127,000,089	233 9127,000,305 305 9127,000,317 317 9127,000,449 449
19	9127,000,090	234 9127,000,306 306 9127,000,318 318 9127,000,450 450
20	9127,000,091	235 9127,000,307 307 9127,000,319 319 9127,000,451 451
21	9127,000,092	236 9127,000,308 308 9127,000,320 320 9127,000,452 452
22	9127,000,093	237 9127,000,309 309 9127,000,321 321 9127,000,453 453
23	9127,000,094	238 9127,000,310 310 9127,000,322 322 9127,000,454 454
24	9127,000,095	239 9127,000,311 311 9127,000,323 323 9127,000,455 455
25	9127,000,096	240 9127,000,312 312 9127,000,324 324 9127,000,456 456
26	9127,000,097	241 9127,000,313 313 9127,000,325 325 9127,000,457 457
27	9127,000,098	242 9127,000,314 314 9127,000,326 326 9127,000,458 458
28	9127,000,099	243 9127,000,315 315 9127,000,327 327 9127,000,459 459
29	9127,000,100	244 9127,000,316 316 9127,000,328 328 9127,000,460 460
30	9127,000,101	245 9127,000,317 317 9127,000,329 329 9127,000,461 461
31	9127,000,102	246 9127,000,318 318 9127,000,330 330 9127,000,462 462
32	9127,000,103	247 9127,000,319 319 9127,000,331 331 9127,000,463 463
33	9127,000,104	248 9127,000,320 320 9127,000,332 332 9127,000,464 464
34	9127,000,105	249 9127,000,321 321 9127,000,333 333 9127,000,465 465
35	9127,000,106	250 9127,000,322 322 9127,000,334 334 9127,000,466 466
36	9127,000,107	251 9127,000,323 323 9127,000,335 335 9127,000,467 467
37	9127,000,108	252 9127,000,324 324 9127,000,336 336 9127,000,468 468
38	9127,000,109	253 9127,000,325 325 9127,000,337 337 9127,000,469 469
39	9127,000,110	254 9127,000,326 326 9127,000,338 338 9127,000,470 470
40	9127,000,111	255 9127,000,327 327 9127,000,339 339 9127,000,471 471
41	9127,000,112	256 9127,000,328 328 9127,000,340 340 9127,000,472 472
42	9127,000,113	257 9127,000,329 329 9127,000,341 341 9127,000,473 473
43	9127,000,114	258 9127,000,330 330 9127,000,342 342 9127,000,474 474
44	9127,000,115	259 9127,000,331 331 9127,000,343 343 9127,000,475 475
45	9127,000,116	260 9127,000,332 332 9127,000,344 344 9127,000,476 476
46	9127,000,117	261 9127,000,333 333 9127,000,345 345 9127,000,477 477
47	9127,000,118	262 9127,000,334 334 9127,000,346 346 9127,000,478 478
48	9127,000,119	263 9127,000,335 335 9127,000,347 347 9127,000,479 479
49	9127,000,120	264 9127,000,336 336 9127,000,348 348 9127,000,480 480
50	9127,000,121	265 9127,000,337 337 9127,000,349 349 9127,000,481 481
51	9127,000,122	266 9127,000,338 338 9127,000,350 350 9127,000,482 482
52	9127,000,123	267 9127,000,339 339 9127,000,351 351 9127,000,483 483
53	9127,000,124	268 9127,000,340 340 9127,000,352 352 9127,000,484 484
54	9127,000,125	269 9127,000,341 341 9127,000,353 353 9127,000,485 485
55	9127,000,126	270 9127,000,342 342 9127,000,354 354 9127,000,486 486
56	9127,000,127	271 9127,000,343 343 9127,000,355 355 9127,000,487 487
57	9127,000,128	272 9127,000,344 344 9127,000,356 356 9127,000,488 488
58	9127,000,129	273 9127,000,345 345 9127,000,357 357 9127,000,489 489
59	9127,000,130	274 9127,000,346 346 9127,000,358 358 9127,000,490 490
60	9127,000,131	275 9127,000,347 347 9127,000,359 359 9127,000,491 491
61	9127,000,132	276 9127,000,348 348 9127,000,360 360 9127,000,492 492
62	9127,000,133	277 9127,000,349 349 9127,000,361 361 9127,000,493 493
63	9127,000,134	278 9127,000,350 350 9127,000,362 362 9127,000,494 494
64	9127,000,135	279 9127,000,351 351 9127,000,363 363 9127,000,495 495
65	9127,000,136	280 9127,000,352 352 9127,000,364 364 9127,000,496 496
66	9127,000,137	281 9127,000,353 353 9127,000,365 365 9127,000,497 497
67	9127,000,138	282 9127,000,354 354 9127,000,366 366 9127,000,498 498
68	9127,000,139	283 9127,000,355 355 9127,000,367 367 9127,000,499 499
69	9127,000,140	284 9127,000,356 356 9127,000,368 368 9127,000,500 500
70	9127,000,141	285 9127,000,357 357 9127,000,369 369 9127,000,501 501
71	9127,000,142	286 9127,000,358 358 9127,000,370 370 9127,000,502 502
72	9127,000,143	287 9127,000,359 359 9127,000,371 371 9127,000,503 503

Tarjeta electoral

CONSULTA POPULAR

CONSTITUCIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA

MARCAR MÁS DE UNA CASILLA ANULA EL VOTO

Mesa No. _____ Firma Jurado _____

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

TARJETA No. _____

Sobres para:

Claveros



Material sobrante e insertable



Delegados (solo en los puestos de corregimiento)



Votos



Elementos



Resaltador para utilizarlo en el diligenciamiento del formulario E-10



Huellerero para tomar la huella dactilar del ciudadano en el formulario E-11.



Gancho doble clip para sujetar las hojas del formulario E-11



Taco de notas para que el ciudadano se retire el exceso de tinta al tomar su huella dactilar.



En caso de que algunos de estos documentos o elementos **no se encuentren en el kit electoral, deberán advertirlo inmediatamente al delegado de puesto** para que les sea suministrado. Igualmente, deberán informar, antes de abrir el kit, si el sello está vulnerado o alterado.

2.3. Instalación de la mesa

Realizada la verificación del kit electoral, los jurados deberán instalar la mesa de votación a **partir de la 7:30 a. m.**; para ello, **en la primera hoja** del formulario E-11 leerán las instrucciones para su diligenciamiento y posteriormente

consignarán sus nombres y apellidos, firmas, número de cédula y el correo electrónico de cada uno.

ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES

1706200000001

Página 1 de 27

REGISTRARÍA NACIONAL E-11

INSTRUCCIONES PARA LOS JURADOS DE VOTACIÓN:

1. Ubique el número de cédula en el formulario E-11 con la página y el renglón (# E-10) que le dio el jurado encargado del formulario E-10. Una vez verificado, imprima la huella del índice derecho del ciudadano o en su defecto del índice izquierdo. Si no es posible tomarla, deje la observación en el mismo espacio de la huella.
2. Para ejercer el derecho al voto, los jurados deberán hacerlo en la mesa en la que prestan el servicio. Para ello, presentarán su documento de identidad y otros jurados diligenciarán sus datos en los espacios ubicados del #1 al #6 al final del formulario E-11. Quien vote más de una vez incurre en el delito de voto fraudulento (art. 8 ley 1864 de 2017).
3. Al finalizar la jornada electoral los jurados enumerarán consecutivamente a los sufragantes, en la columna #, para obtener el TOTAL GENERAL DE VOTANTES ubicado en la última hoja de este formulario.
4. Al finalizar el escrutinio de mesa, los jurados introducirán este formulario en el SOBRE DIRIGIDO A CLAVEROS.
5. Con la suscripción del presente formulario se autoriza expresamente a la Registraría Nacional del Estado Civil para que notifique los procedimientos y trámites administrativos mediante correo electrónico (art. 50 Ley 1437 de 2011), como también la utilización de los datos personales suministrados para todos los asuntos relacionados con este certamen y los demás que se deriven del mismo (Leyes 1561 de 2012 y 1712 de 2014, y demás normas concordantes).

INSTALACIÓN 17-JUN-2024

El día 09 de junio 2024 a las _____ nos reunimos en esta mesa, los ciudadanos relacionados a continuación, para tomar posesión como JURADOS DE VOTACIÓN, instalar la mesa y jurar que cumpliremos fielmente las funciones del cargo.

JURADO 1	JURADO 2
Nombres y Apellidos: _____ Firma: _____	Nombres y Apellidos: _____ Firma: _____
Número de Cédula: _____ E-mail: _____	Número de Cédula: _____ E-mail: _____
Nombres y Apellidos: _____ Firma: _____	Nombres y Apellidos: _____ Firma: _____
Número de Cédula: _____ E-mail: _____	Número de Cédula: _____ E-mail: _____
Nombres y Apellidos: _____ Firma: _____	Nombres y Apellidos: _____ Firma: _____
Número de Cédula: _____ E-mail: _____	Número de Cédula: _____ E-mail: _____

Instrucciones para el diligenciamiento del Formulario E-11

Datos personales del jurado de votación

Nombres y apellidos
Número de cédula
Correo electrónico
Firma

2.4. Asignación de funciones

Deberán, de forma concertada, acordar las funciones que desempeñará cada jurado de votación durante la jornada electoral de 8:00 a. m. a 4:00 p. m., así:

1 Recibir la cédula de ciudadanía del votante.

2 Buscar en el Formulario E-10 el número de cédula del votante, **resaltarlo** y dictar la página y renglón en el que se encuentra el ciudadano al jurado encargado del formulario E-11.

3 Buscar en el formulario E-11 la página y el número del renglón que corresponde al ciudadano y registrar la información del votante,

4

diligenciando sus datos en el espacio correspondiente, tomar la firma y huella del elector.

Firmar la tarjeta electoral, entregarlo al elector y autorizar el voto.

5

Custodiar la urna.

6

Entregar la cédula de ciudadanía al elector.

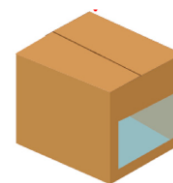
2.5 Diligenciamiento del formulario E-9: Urna cerrada y sellada

En el formulario E-9, los jurados escribirán sus nombres, apellidos, números de cédulas y firmarán en los campos correspondientes. Luego, como medida de transparencia, mostrarán la urna vacía ante los testigos electorales y jurados, y sellarán la urna adhiriendo este formulario en la parte superior.

URNA CERRADA Y SELLADA E-9

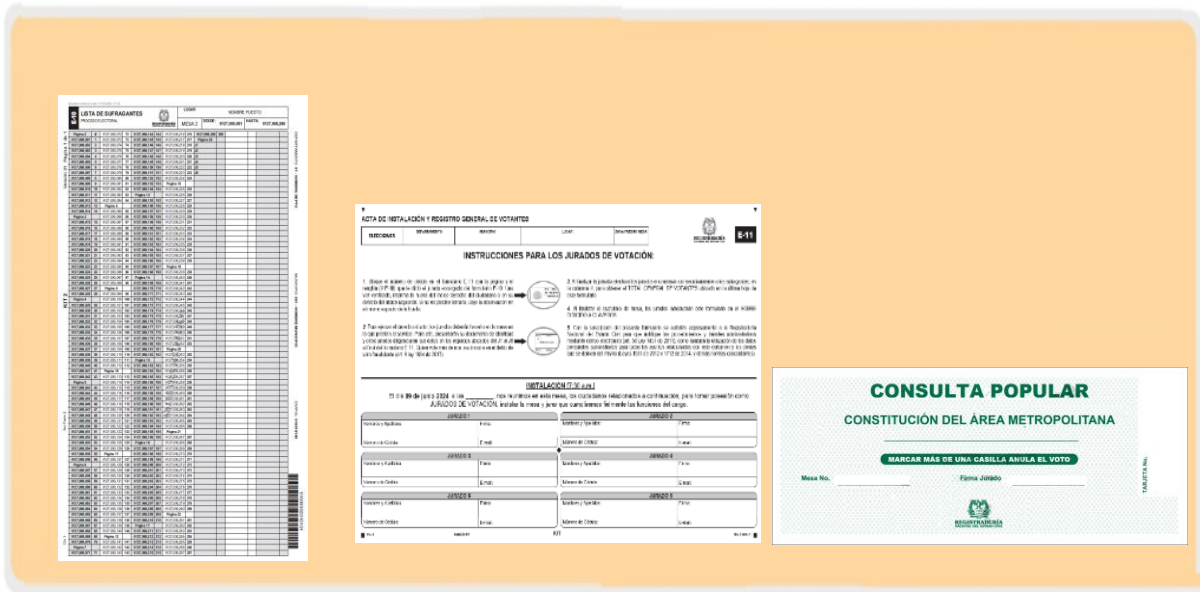
JURADO DE VOTACION

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CÉDULA	FIRMA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CÉDULA	FIRMA
JURADO 1	Hermano Honor Santiago	11111111	Santiago H.	JURADO 4	BOJO GANHEG BOLAGA	9999999999	BOJO GANHEG
JURADO 2	Valentina Montes Quintero	2222222222	VALEN M	JURADO 5	Calderón Uribe Andrés Felipe	5555555555	A. Felipe Calderón
JURADO 3	Maria Neely Toro Ibarra	3333333333	Maria N.Toro I	JURADO 6	David León Martínez	66666666	David L.M



2.6 Organización de los documentos electorales

Para facilitar el proceso de las votaciones, los jurados deberán organizar en la mesa los formularios y tarjetas electorales como se muestra en la gráfica:



FORMULARIO E-10

FORMULARIO E-11

TARJETAS ELECTORALES

Opción 2.

División de la mesa

Dividir en partes iguales el formulario E-11 y las tarjetas electorales de tal modo que funcionen dos mesas para atender a los ciudadanos.

Para garantizar la agilidad en la aplicación de esta medida de descongestión, se proporcionará un formulario E-10 adicional y el delegado de puesto orientará a los ciudadanos, según el rango, para que conozcan en cuál de las dos mesas ejercerá el derecho al voto. En síntesis, los 6 jurados dividirán sus funciones en dos mesas: búsqueda en el formulario E-10, registro de los ciudadanos en el formulario E-11, firma y entrega de la tarjeta y devolución de la cédula al ciudadano.

3. Etapa desarrollo de la votación

8:00 a. m. a 4:00 p. m.

Desde las 8:00 a. m. hasta las 4:00 p. m. los ciudadanos **podrán ingresar a los puestos de votación** y presentarán al jurado la cédula de ciudadana, para ejercer el derecho al voto.

3.1 Funciones

Búsqueda en el formulario E-10: lista de sufragantes

Un jurado de votación recibirá la cédula de ciudadana del elector y ubicará y resaltará en la lista de sufragantes (formulario E-10) el número de la cédula (si es el caso, podrá buscarlo rápidamente con el número de fila indicada por el ciudadano) y le hará entrega del documento al siguiente jurado, indicándole el número de página y renglón en el que se encuentra para efectuar el registro correspondiente en el formulario E-11.

cédula coincida con el documento de identidad recibido—, **registrará los apellidos y nombres del elector**, y solicitará al ciudadano que registre **su firma y huella** en las casillas correspondientes.



Firma y entrega de la tarjeta electoral.

Un tercer jurado firmará la tarjeta electoral en el espacio determinado para este fin y la entregará al sufragante indicándole que se dirija al cubículo para que realice de forma secreta su marcación y la doble de tal manera que, antes de introducirla en la urna, permita al jurado observar su firma.

TENGA EN CUENTA:

1. **No deben firmar todas las tarjetas electorales** disponibles en la mesa, solo se firmarán de acuerdo con el flujo de los electores.
2. El jurado deberá custodiar permanentemente la urna para evitar que no sean depositadas tarjetas electorales no autorizadas.

Devolución del documento de identidad

Otro jurado de votación entregará al elector su cédula y confirmará que sea el titular.

3.2 Aspectos que se deben tener en cuenta durante el desarrollo de la votación

Descongestionamiento de las mesas de votación

En la instalación de mesa, el delegado de puesto orientará a los jurados de votación para que, en caso de presentarse congestión de los votantes y con el fin de agilizar el proceso, dividan el formulario E-11.

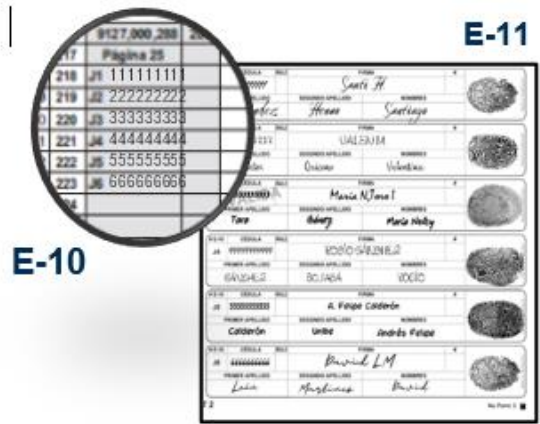
Documentos válidos para votar

Los ciudadanos podrán presentar la cédula de ciudadanía amarilla con hologramas o la cédula digital, bien sea física o en su dispositivo celular y cédula de extranjería vigente



Voto de los jurados

Los jurados que vayan a ejercer el derecho al voto **deben realizarlo en la mesa en la que prestan el servicio**. En este caso, en la parte final de los **formularios E-10 y E-11** están disponibles seis casillas marcadas con la letra y número **J1 al J6** para registrar el **número de cédula, los nombres y apellidos del jurado votante y los campos para la firma y huella**.



Equivocación al marcar la tarjeta electoral

Si un ciudadano se equivoca al marcar la tarjeta electoral deberá devolverla al jurado y solicitar una nueva. El jurado verificará que corresponda a la que le fue entregada, escribirá la palabra **Inservible** sobre ella y la introducirá en el sobre para material sobrante y entregará una nueva tarjeta al ciudadano, firmada por el jurado correspondiente.



Acompañante para votar

Los ciudadanos que padezcan limitaciones o dolencias físicas que les impida valerse por sí mismos, **los mayores de 80 años o quienes tengan problemas avanzados de visión, tendrán prelación en la fila y podrán ir acompañados hasta el cubículo por personas de su confianza.**

Es importante advertir que no podrán ser acompañantes los jurados, los testigos electorales, la Fuerza Pública, integrantes de la Mesa de Justicia o funcionarios de la Registraduría.

Cubículo con ajustes razonables para las PcD

En todos los puestos de votación habrá un cubículo con los ajustes necesarios para las Personas con Discapacidad (PcD) para aquellos ciudadanos que así lo requieran y el cual se deberá solicitar al funcionario de la Registraduría.



Trato diferencial

Para garantizar el derecho de las personas con discapacidad y trans para elegir y ser elegidas, la Registraduría Nacional del Estado Civil dispone de los protocolos de atención para la consulta y aplicación por parte de los jurados de votación **y actores del proceso electoral.**

Lineamientos necesarios para el **trato de las personas trans** durante el proceso electoral.



Lineamientos necesarios para el **trato de las personas trans** durante el proceso electoral.



Asimismo, en las entradas de los puestos encontrarán los afiches con los lineamientos para trato de las personas trans durante la jornada electoral.

Protocolo para el trato de las personas Trans

Escanee el código

LINEAMIENTOS PARA EL TRATO DE LAS PERSONAS TRANS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL

El trato a las personas trans debe atender siempre a los principios del *respeto, dignidad, empatía y libre de estereotipos*. Para ello, tenga en cuenta que:

- 1 La Fuerza Pública no puede impedir a una persona trans el ingreso al puesto de votación.
- 2 La persona trans puede elegir cuál fila de ingreso usa, si la de mujeres o la de hombres. Su decisión prevalece.
- 3 La Fuerza Pública no puede realizar requisas a personas trans con parámetros distintos a los establecidos para la fila del sexo correspondiente.
- 4 La persona trans puede elegir cuál funcionario le realiza la requisita. En principio debe ser alguien de su mismo género, pero su decisión prevalece.
- 5 No se puede solicitar documentos o procedimientos adicionales a los regulares para verificar su identidad.
- 6 Cuando los datos del documento no coincidan con la expresión o identidad de género, se le debe preguntar cómo desea ser llamada o usar su apellido y pronombres preferidos por la persona.
- 7 Los jurados de votación deben registrar a la persona trans en el formulario E-11 con los nombres y apellidos que constan en su documento.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Es importante reconocer y respetar la identidad de género de las personas trans y trabajar hacia una sociedad más inclusiva.

Protocolo para el trato de las PcD

Escanee el código

LINEAMIENTOS PARA EL TRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DURANTE LA JORNADA ELECTORAL

Para la participación en igualdad de condiciones a las personas con discapacidad, tenga en cuenta **las siguientes pautas para prestar una debida atención:**

- 1 Tratar de manera respetuosa, inclusiva y digna a la persona con discapacidad.
- 2 Evitar gestos, miradas, risas, burlas o comentarios de doble sentido o imprudentes que puedan incomodar a la persona con discapacidad.
- 3 Preguntar, antes de prestar ayuda, si la persona con discapacidad desea que se le apoye.
- 4 Hablar directamente con la persona, no con su acompañante, a menos que la persona con discapacidad manifieste lo contrario.
- 5 Prestar atención a las necesidades de comunicación utilizando un lenguaje claro y sencillo.
- 6 Reunir a la persona con discapacidad, cuando el lugar está muy concurrido y ruidoso, en espacio diferente para tener una comunicación clara.
- 7 Confirmar que la información suministrada ha sido comprendida, si es necesario repita con lenguaje claro y sencillo.

Recuerde:

- Cada persona con discapacidad es única y es importante tratarla con respeto, empatía y comprensión.
- Consentir a los perros guía distraen su labor de orientación a las personas con discapacidad visual.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Ciudadanos que no se encuentren en el censo de la mesa

Si un ciudadano no se encuentra en la lista de sufragantes o formulario E-10, no podrá votar en esa mesa. El jurado devolverá el documento al elector y le informará que consulte su puesto de votación con los funcionarios electorales o en la página web de la Registraduría.

Formulario E-12: Autorización para votar

El formulario E-12 es una autorización para votar que expide exclusivamente el registrador del estado civil o su delegado a aquellos ciudadanos que se encuentren en algunas de las causales establecidas en el artículo 117 del Código Electoral o las previstas en la resolución que expida la Registraduría Nacional del Estado Civil para tal fin.

Causales por las cuales se puede expedir el formulario E-12:

- Cédula cancelada erróneamente por muerte.
- Error u omisión en la lista de sufragantes.
- Por orden de autoridad judicial.
- Funcionario en comisión u otra situación administrativa de tipo electoral.
- Por acto administrativo CNE.
- Delegado de puesto (artículo 55 del código electoral).
- Jurado remanente que no actúa como reemplazo.

4. Etapa cierre de votación y escrutinio de mesa

4:00 p. m., en adelante

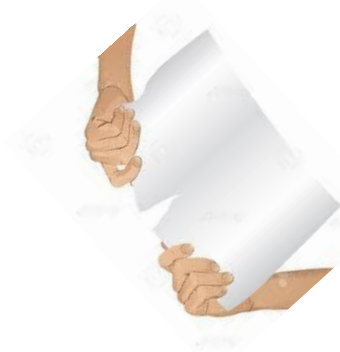
4.1. Cierre de la votación

Las votaciones se cierran a las 4:00 p. m.; por lo tanto, ningún ciudadano podrá votar después de esta hora, excepto los ciudadanos que, al momento del cierre, hayan entregado la cédula a los jurados de votación.

La Fuerza Pública procederá a solicitar a la ciudadanía que se retiren del puesto de votación.

4.2. Destrucción del material sobrante

Los jurados iniciarán con la destrucción de las tarjetas electorales no utilizadas, las cuales deberán depositarse en el sobre para **material sobrante e inservible**, sellar y entregar de inmediato al funcionario electoral.



4.3. Escrutinios de la mesa de votación

4.3.1 Totalización del formulario E-11

Los jurados iniciarán con el conteo del número de sufragantes registrados en el formulario E-11. Para ello, deberán utilizar la **columna # del formulario e ir contabilizando**, en orden ascendente, el número de sufragantes registrados.

El formulario E-11 muestra una lista de votantes con sus datos personales y una columna numerada del 1 al 7. Una mano está contando los números en esta columna, que están circunscritos por una línea roja.

Columna #

Enumere en orden ascendente los sufragantes registrados

Finalizado el conteo, incluyendo a los jurados que votaron en la mesa, **anotarán en la última hoja del formulario E-11 el total de ciudadanos que ejercieron el derecho al voto**, que corresponderá al último número registrado en la columna #, y lo leerán en voz alta para conocimiento de los testigos electorales.

Leer en voz alta el resultado

El formulario E-11 muestra el total de votantes anotado como 170. Una línea roja rodea el número 170 en el campo 'TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11'. Una flecha apunta desde este campo hacia un recuadro que indica: 'TRANSCRIBA INMEDIATAMENTE ESTE DATO EN LA PARTE SUPERIOR DE LOS TRES EJEMPLARES DE TODOS LOS FORMULARIOS E-14 DISPONIBLES EN SU MESA (INTELIGENCIA DE LA MESA)'. En la parte superior del formulario se ven los campos: ELECCIONES, DEPARTAMENTO (01 - NOMBRE DEPTO), MUNICIPIO (001 - NOMBRE DEL MUNICIPIO), LUGAR (00 - NOMBRE DEL PUESTO) y ZONA PUESTO MESA (01 00 001).

Posteriormente, el número total de votantes registrado en el formulario E-11 deberá diligenciarse en la **sección de la nivelación de la mesa de los formularios E-14.**

Mostrar Versión 1 de 20190228 11:36

720000011010101 Ver: 01 Pag: 1 de 1

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN E-14

CLAVEROS CONSULTA ÁREA METROPOLITANA

REGISTRADURÍA

DEPARTAMENTO: 01 - NOMBRE DEPARTAMENTO
MUNICIPIO: 001 - NOMBRE MUNICIPIO
ZONA: 01 PUESTO: 00 MESA: 001
LUGAR: NOMBRE PUESTO

X 7-35-19-28 X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	170
TOTAL VOTOS EN LA URNA	<input type="checkbox"/>
TOTAL VOTOS INCINERADOS	<input type="checkbox"/>

OPCIÓN VOTACIÓN

720000013010101 Ver: 01 Pag: 1 de 1

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN E-14

DELEGADOS CONSULTA ÁREA METROPOLITANA

REGISTRADURÍA

DEPARTAMENTO: 01 - NOMBRE DEPARTAMENTO
MUNICIPIO: 001 - NOMBRE MUNICIPIO
ZONA: 01 PUESTO: 00 MESA: 001
LUGAR: NOMBRE PUESTO

X 7-35-19-28 X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	170
TOTAL VOTOS EN LA URNA	<input type="checkbox"/>
TOTAL VOTOS INCINERADOS	<input type="checkbox"/>

OPCIÓN VOTACIÓN

720000013010101 Ver: 01 Pag: 1 de 1

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN E-14

TRANSMISIÓN CONSULTA ÁREA METROPOLITANA

REGISTRADURÍA

DEPARTAMENTO: 01 - NOMBRE DEPARTAMENTO
MUNICIPIO: 001 - NOMBRE MUNICIPIO
ZONA: 01 PUESTO: 00 MESA: 001
LUGAR: NOMBRE PUESTO

X 7-35-19-28 X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	170
TOTAL VOTOS EN LA URNA	<input type="checkbox"/>
TOTAL VOTOS INCINERADOS	<input type="checkbox"/>

OPCIÓN VOTACIÓN

Por último, en la parte final del formulario E-11, cada uno de los jurados firmará y escribirá el número de su cédula como constancia del resultado registrado.

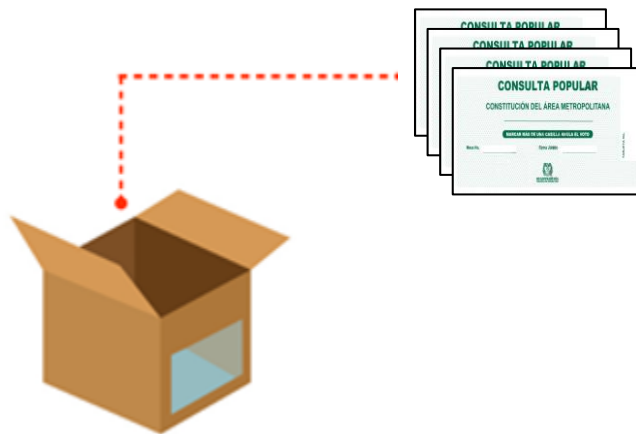
Los Jurados de Votación declaramos bajo gravedad de juramento que, en esta Acta de Instalación y Registro General de Votantes, registramos los nombres y apellidos de los ciudadanos que sufragaron en esta mesa. Finalizada la jornada electoral, como constancia de lo anterior, firmamos la presente acta.

<p>JURADO 1</p> <p>Nombres y Apellidos: Lina María Vélez</p> <p>Número de Cédula: 1.111.111</p> <p>Firma: </p>	<p>JURADO 2</p> <p>Nombres y Apellidos: Lorena Arias Díaz</p> <p>Número de Cédula: 6.666.666</p> <p>Firma: </p>
<p>JURADO 3</p> <p>Nombres y Apellidos: Eduardo Monroy Quijano</p> <p>Número de Cédula: 3.333.333</p> <p>Firma: </p>	<p>JURADO 4</p> <p>Nombres y Apellidos: Ana María Rosales</p> <p>Número de Cédula: 2.222.222</p> <p>Firma: </p>
<p>JURADO 5</p> <p>Nombres y Apellidos: Rosa María Villa</p> <p>Número de Cédula: 4.444.444</p> <p>Firma: </p>	<p>JURADO 6</p> <p>Nombres y Apellidos: Andrés Roa Bello</p> <p>Número de Cédula: 5.555.555</p> <p>Firma: </p>

■ CIV 27 Versión 01 KIT 1 No. Form: 1 ■

4.3.2 Apertura de la urna y conteo de votos

Los jurados de votación abrirán la urna, extraerán los votos y sin observar sus marcaciones los contarán y los registrarán en la sección nivelación de la mesa del formulario E-14.



4.3.3 Nivelación de la mesa

Deben comparar el total de votos depositados en la urna **con el total de los sufragantes registrados en el formulario E-11**. En este proceso, se pueden presentar los siguientes escenarios:

Escenarios de la nivelación de la mesa:



No. Form: 1

ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES

DEPARTAMENTO	01 - NOMBRE DEPTO	MUNICIPIO	001 - NOMBRE DEL MUNICIPIO
--------------	-------------------	-----------	----------------------------

TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11: **1 7 0** → TRANSCRIBA INMEDIATAMENTE ESTA CIFRA EN LA PARTE SUPERIOR DE LOS TRES EJEMPLARES DE TODOS LOS FORMULARIOS E-14 DISPONIBLES EN SU MESA (NIVELACIÓN DE LA MESA)

(ÚLTIMO NÚMERO REGISTRADO EN LA COLUMNA #)

ESENARIO 1
 Cuando el número de votantes es igual al de votantes, en tal caso, se continúa con el escrutinio.

170 VOTOS = 170 VOTANTES

A continuación, registrarán los resultados en la sección de nivelación de la mesa del formulario E-14 en los 3 ejemplares.

<p>ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN CLAVEADOS E-14</p> <p>DEPARTAMENTO: 01 - NOMBRE DEPARTAMENTO MUNICIPIO: 001 - NOMBRE MUNICIPIO ZONA: 01 PUESTO: 00 (SEÑAL: 001) LUGAR: NOMBRE PUESTO</p> <p>X 7-35-19-28 X</p> <p>NIVELACIÓN DE LA MESA</p> <table border="1"> <tr><td>TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11</td><td>1 7 0</td></tr> <tr><td>TOTAL VOTOS EN LA URNA</td><td>1 7 0</td></tr> <tr><td>TOTAL VOTOS INCERERADOS</td><td>0 0 0</td></tr> </table>	TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	1 7 0	TOTAL VOTOS EN LA URNA	1 7 0	TOTAL VOTOS INCERERADOS	0 0 0	<p>ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN DELEGADOS E-14</p> <p>DEPARTAMENTO: 01 - NOMBRE DEPARTAMENTO MUNICIPIO: 001 - NOMBRE MUNICIPIO ZONA: 01 PUESTO: 00 (SEÑAL: 001) LUGAR: NOMBRE PUESTO</p> <p>X 7-35-19-28 X</p> <p>NIVELACIÓN DE LA MESA</p> <table border="1"> <tr><td>TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11</td><td>1 7 0</td></tr> <tr><td>TOTAL VOTOS EN LA URNA</td><td>1 7 0</td></tr> <tr><td>TOTAL VOTOS INCERERADOS</td><td>0 0 0</td></tr> </table>	TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	1 7 0	TOTAL VOTOS EN LA URNA	1 7 0	TOTAL VOTOS INCERERADOS	0 0 0	<p>ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN TRANSMISIÓN E-14</p> <p>DEPARTAMENTO: 01 - NOMBRE DEPARTAMENTO MUNICIPIO: 001 - NOMBRE MUNICIPIO ZONA: 01 PUESTO: 00 (SEÑAL: 001) LUGAR: NOMBRE PUESTO</p> <p>X 7-35-19-28 X</p> <p>NIVELACIÓN DE LA MESA</p> <table border="1"> <tr><td>TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11</td><td>1 7 0</td></tr> <tr><td>TOTAL VOTOS EN LA URNA</td><td>1 7 0</td></tr> <tr><td>TOTAL VOTOS INCERERADOS</td><td>0 0 0</td></tr> </table>	TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	1 7 0	TOTAL VOTOS EN LA URNA	1 7 0	TOTAL VOTOS INCERERADOS	0 0 0
TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	1 7 0																			
TOTAL VOTOS EN LA URNA	1 7 0																			
TOTAL VOTOS INCERERADOS	0 0 0																			
TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	1 7 0																			
TOTAL VOTOS EN LA URNA	1 7 0																			
TOTAL VOTOS INCERERADOS	0 0 0																			
TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	1 7 0																			
TOTAL VOTOS EN LA URNA	1 7 0																			
TOTAL VOTOS INCERERADOS	0 0 0																			



No. Form: 1

ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES

DEPARTAMENTO	01 - NOMBRE DEPTO	MUNICIPIO	001 - NOMBRE DEL MUNICIPIO
--------------	-------------------	-----------	----------------------------

TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11: **1 7 0** → TRANSCRIBA INMEDIATAMENTE ESTA CIFRA EN LA PARTE SUPERIOR DE TODOS LOS FORMULARIOS E-14 DISPONIBLES EN SU MESA (NIVELACIÓN DE LA MESA)


(ÚLTIMO NÚMERO REGISTRADO EN LA COLUMNA #)

ESENARIO 2
 Cuando el número de votos es menor al de votantes, en tal caso, se continúa con el escrutinio.

168 VOTOS < 170 VOTANTES

A continuación, registrarán los resultados en la sección de nivelación de la mesa del formulario E-14 en los 3 ejemplares.

<p>ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN CLAVEADOS E-14</p> <p>DEPARTAMENTO: 01 - NOMBRE DEPARTAMENTO MUNICIPIO: 001 - NOMBRE MUNICIPIO ZONA: 01 PUESTO: 00 (SEÑAL: 001) LUGAR: NOMBRE PUESTO</p> <p>X 7-35-19-28 X</p> <p>NIVELACIÓN DE LA MESA</p> <table border="1"> <tr><td>TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11</td><td>1 7 0</td></tr> <tr><td>TOTAL VOTOS EN LA URNA</td><td>1 6 8</td></tr> <tr><td>TOTAL VOTOS INCERERADOS</td><td>0 0 0</td></tr> </table>	TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	1 7 0	TOTAL VOTOS EN LA URNA	1 6 8	TOTAL VOTOS INCERERADOS	0 0 0	<p>ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN DELEGADOS E-14</p> <p>DEPARTAMENTO: 01 - NOMBRE DEPARTAMENTO MUNICIPIO: 001 - NOMBRE MUNICIPIO ZONA: 01 PUESTO: 00 (SEÑAL: 001) LUGAR: NOMBRE PUESTO</p> <p>X 7-35-19-28 X</p> <p>NIVELACIÓN DE LA MESA</p> <table border="1"> <tr><td>TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11</td><td>1 7 0</td></tr> <tr><td>TOTAL VOTOS EN LA URNA</td><td>1 6 8</td></tr> <tr><td>TOTAL VOTOS INCERERADOS</td><td>0 0 0</td></tr> </table>	TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	1 7 0	TOTAL VOTOS EN LA URNA	1 6 8	TOTAL VOTOS INCERERADOS	0 0 0	<p>ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN TRANSMISIÓN E-14</p> <p>DEPARTAMENTO: 01 - NOMBRE DEPARTAMENTO MUNICIPIO: 001 - NOMBRE MUNICIPIO ZONA: 01 PUESTO: 00 (SEÑAL: 001) LUGAR: NOMBRE PUESTO</p> <p>X 7-35-19-28 X</p> <p>NIVELACIÓN DE LA MESA</p> <table border="1"> <tr><td>TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11</td><td>1 7 0</td></tr> <tr><td>TOTAL VOTOS EN LA URNA</td><td>1 6 8</td></tr> <tr><td>TOTAL VOTOS INCERERADOS</td><td>0 0 0</td></tr> </table>	TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	1 7 0	TOTAL VOTOS EN LA URNA	1 6 8	TOTAL VOTOS INCERERADOS	0 0 0
TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	1 7 0																			
TOTAL VOTOS EN LA URNA	1 6 8																			
TOTAL VOTOS INCERERADOS	0 0 0																			
TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	1 7 0																			
TOTAL VOTOS EN LA URNA	1 6 8																			
TOTAL VOTOS INCERERADOS	0 0 0																			
TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	1 7 0																			
TOTAL VOTOS EN LA URNA	1 6 8																			
TOTAL VOTOS INCERERADOS	0 0 0																			



VOTOS

ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES

DEPARTAMENTO 01 - NOMBRE DEPTO	MUNICIPIO 001 - NOMBRE DEL MUNICIPIO
-----------------------------------	---

TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11: 1 7 0 <small>(ÚLTIMO NÚMERO REGISTRADO EN LA COLUMNA #)</small>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; font-size: 0.8em;"> TRANSCRIBA INMEDIATAMENTE ESTA CIFRA EN LA PARTE SUPERIOR DE LOS TRES EJEMPLARES DE TODOS LOS FORMULARIOS E-14 RESPONSABLES EN SU MESA (NIVELACIÓN DE LA MESA) </div>
---	---

172 VOTOS > 170 VOTANTES

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN CLAVES	
CONSULTA ÁREA METROPOLITANA	
REGISTRADURAS	
DEPARTAMENTO 01 - NOMBRE DEPARTAMENTO	
MUNICIPIO 001 - NOMBRE MUNICIPIO	
ZONA 01 PUESTO 001	
LUGAR: NOMBRE PUESTO	
X 7-35-19-28 X	
NIVELACIÓN DE LA MESA	
TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	1 7 0
TOTAL VOTOS EN LA URNA	1 7 2
TOTAL VOTOS INCINERADOS	● ● 2

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN DELEGADOS	
CONSULTA ÁREA METROPOLITANA	
REGISTRADURAS	
DEPARTAMENTO 01 - NOMBRE DEPARTAMENTO	
MUNICIPIO 001 - NOMBRE MUNICIPIO	
ZONA 01 PUESTO 001	
LUGAR: NOMBRE PUESTO	
X 7-35-19-28 X	
NIVELACIÓN DE LA MESA	
TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	1 7 0
TOTAL VOTOS EN LA URNA	1 7 2
TOTAL VOTOS INCINERADOS	● ● 2

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN TRANSMISIÓN	
CONSULTA ÁREA METROPOLITANA	
REGISTRADURAS	
DEPARTAMENTO 01 - NOMBRE DEPARTAMENTO	
MUNICIPIO 001 - NOMBRE MUNICIPIO	
ZONA 01 PUESTO 001	
LUGAR: NOMBRE PUESTO	
X 7-35-19-28 X	
NIVELACIÓN DE LA MESA	
TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	1 7 0
TOTAL VOTOS EN LA URNA	1 7 2
TOTAL VOTOS INCINERADOS	● ● 2

3
ESCENARIO
 Cuando el número de votos es mayor al de votantes, deben verificar primero si están bien contados los votantes y los votos; si persiste la diferencia, depositaran nuevamente todos los votos en la urna y al azar se extraeran solamente la cantidad de votos excedentes y sin abrirlos, los incineran.

A continuación, registrarán los resultados en la sección de nivelación de la mesa del formulario E-14 en los 3 ejemplares.

5. Descripción de la tarjeta electoral

La tarjeta electoral está diseñada en dos caras: en una se encuentran las casillas para diligenciar el numero de mesa y la firma del jurado de votación; y en la otra cara se enuncia la pregunta “¿Está de acuerdo con la constitución del área metropolitana ...?”, a la cual el ciudadano deberá marcar una de las dos opciones en la zona de marcación SÍ o NO.

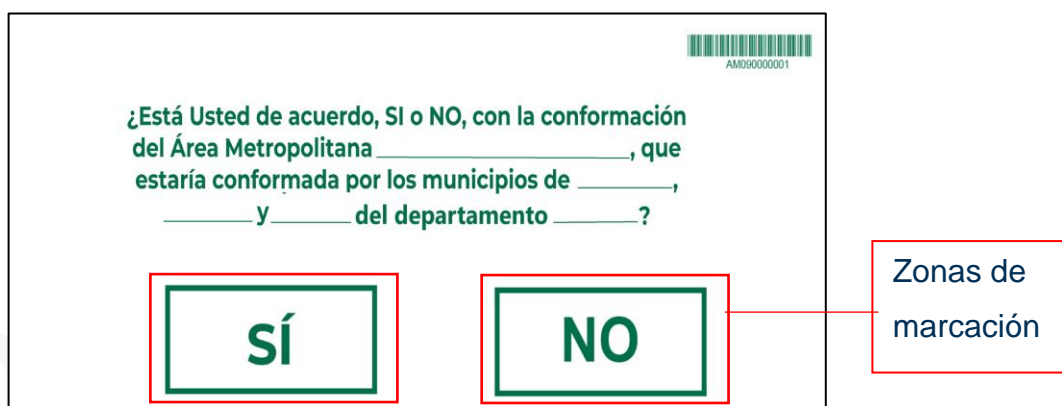
SICE | 32



6. Conceptos y la clasificación de los votos

Para comprender el diseño de las tarjetas electorales y la clasificación de los votos, los jurados, además de los conceptos de la marcación del elector y el principio de la eficacia del voto, deben conocer:

Zona de marcación: es el espacio delimitado en la tarjeta electoral para las dos opciones SÍ o NO.



Marcación del elector: expresión de la intención del voto del ciudadano a través de cualquier marca o signo visible en la tarjeta electoral.

The image shows two identical copies of an electoral ballot side-by-side. Each ballot has a barcode at the top right with the number 'AM00000001' below it. The text on the ballot asks: '¿Está Usted de acuerdo, SI o NO, con la conformación del Área Metropolitana _____, que estaría conformada por los municipios de _____, _____ y _____ del departamento _____?'. Below the text are two boxes: one with 'SI' and one with 'NO'. In the left ballot, a purple 'X' is drawn over the 'SI' box. In the right ballot, a purple checkmark is drawn over the 'NO' box.

Principio de la eficacia del voto: “Cuando una disposición electoral admita varias interpretaciones, se preferirá aquella que dé validez al voto que represente expresión libre de la voluntad del elector”. (Decreto 2241 de 1986 Código Electoral).

6.1. Clasificación de votos

Deberán clasificar los votos por el SÍ, por el NO, nulos y no marcados, teniendo en cuenta las siguientes categorías:

Voto válido

Cuando el elector marca en una zona de marcación de las dos opciones: SÍ o NO

VOTO VÁLIDO POR EL SÍ

AM09000001

¿Está Usted de acuerdo, SI o NO, con la conformación del Área Metropolitana _____, que estaría conformada por los municipios de _____, _____ y _____ del departamento _____?

SÍ NO

VOTO VÁLIDO POR EL NO

AM09000001

¿Está Usted de acuerdo, SI o NO, con la conformación del Área Metropolitana _____, que estaría conformada por los municipios de _____, _____ y _____ del departamento _____?

SÍ NO

VOTO VÁLIDO POR EL SÍ

AM09000001

¿Está Usted de acuerdo, SI o NO, con la conformación del Área Metropolitana _____, que estaría conformada por los municipios de _____, _____ y _____ del departamento _____?

SÍ NO

VOTO VÁLIDO POR EL NO

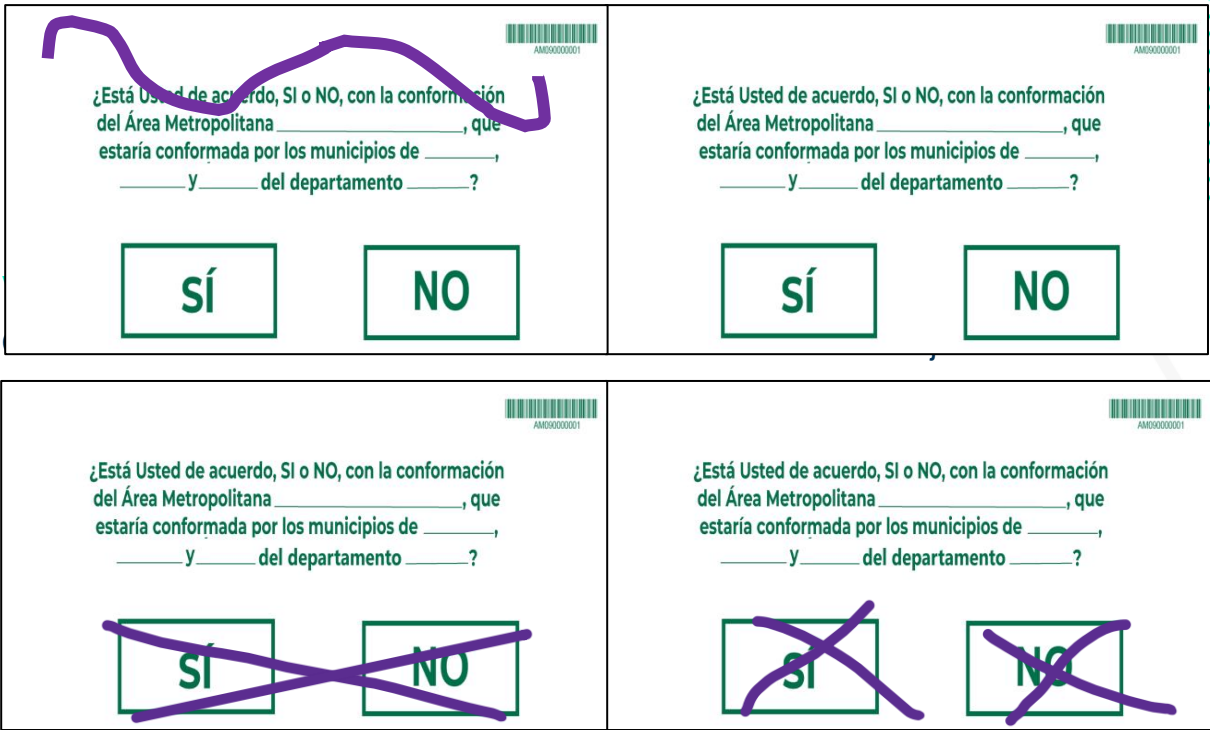
AM09000001

¿Está Usted de acuerdo, SI o NO, con la conformación del Área Metropolitana _____, que estaría conformada por los municipios de _____, _____ y _____ del departamento _____?

SÍ NO

voto no marcado

Cuando el elector no realiza ninguna marca en las zonas de marcación de la tarjeta electoral o cuando la(s) marca(s) están fuera de las zonas de marcación.



6.2. Proceso de clasificación y conteo de votos

Los jurados deberán clasificar los votos por el SÍ, por el NO, votos nulos y los no marcados; contarán y totalizarán los votos de cada grupo y dictarán en voz alta mientras que otro jurado registrará el resultado en el formulario E-14. Los demás jurados verificarán que la votación anunciada y transcrita sea la correcta.



×			
---	--	--	--

7. Instrucciones para el diligenciamiento del formulario E-14

Los jurados deberán trasladar los resultados de la clasificación de los votos al Formulario E-14, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

1. Al diligenciar los resultados en el formulario E-14, los números deberán ser escritos de manera clara.

1	2	3
4	5	6
7	8	9

•	•	3
•	8	3

2. Tenga en cuenta que, cuando el número total es de 1 o 2 dígitos, la casilla que antecede debe ser diligenciada rellenoando el círculo de la marca de agua.

3. En el caso de que no haya votación, las casillas deberán dejarse en blanco.

○	○	
---	---	--

4. Cada uno de los resultados deberá escribirse de manera horizontal en los tres ejemplares del formulario E-14.

Mostrar Versión 1 de 20102024 11:36

72000011010101 Ver: 01 Pag: 1 de 1

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN

CLAVEROS E-14

CONSULTA AREA METROPOLITANA

REGISTRADURÍA

DEPARTAMENTO: 01 - NOMBRE DEPARTAMENTO
MUNICIPIO: 001 - NOMBRE MUNICIPIO
ZONA: 01 PUESTO: 00 MESA: 001
LUGAR: NOMBRE PUESTO

X 7-35-19-28 X

NIVELACIÓN DE LA MESA	
TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	1 7 0
TOTAL VOTOS EN LA URNA	1 7 0
TOTAL VOTOS INCINERADOS	0 0

OPCIÓN	VOTACIÓN
VOTO SÍ	0 8 0
VOTO NO	0 8 0
VOTOS NULOS	0 0
VOTOS NO MARCADOS	0 0 5
SUMA TOTAL DE VOTOS DEL ACTA E-14	1 7 0

Si se presentará alguna observación en el diligenciamiento del formulario E-14 los jurados deben dejar la constancia en el campo “CONSTANCIAS DE LOS JURADOS”. Igualmente, deben indicar si hubo o no recuento de votos, quién lo solicitó y en representación de qué agrupación política. El recuento de votos se realizará por una sola vez.

CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN

HUBO RECUESTO DE VOTOS SI NO

SOLICITADO POR:

EN REPRESENTACIÓN DE:

El recuento de votos es la única reclamación que resuelven los jurados de la mesa, y por una sola vez, las demás reclamaciones deben ser presentadas por escrito y serán introducidas en el sobre de claveros.

Por último, los jurados de votación deben firmar y escribir su número de cédula en el espacio respectivo.



8. Destino de los 3 ejemplares del formulario de E-14

Una vez estén diligenciados y firmados los 3 ejemplares del formulario E-14, los jurados deben permitir que los testigos electorales le tomen fotografías o videos, para luego desprender los 3 ejemplares que tendrán el siguiente destino:

The form is titled "ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN" and "E-14". It includes a QR code and a barcode. The form is for "CLAVEROS CONSULTA ÁREA METROPOLITANA". It contains a table for "REVELACIÓN DE LA MISMA" with the following data:

OPCIÓN	VOTACIÓN
TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	1 7 0
TOTAL VOTOS EN LA URNA	1 7 0
TOTAL VOTOS INCINERADOS	0 0 0
VOTO SÍ	0 8 0
VOTO NO	0 8 0
VOTOS NULOS	0 0 0
VOTOS NO MARCADOS	0 0 5
SUMA TOTAL DE VOTOS DEL ACTA E-14	1 7 0

Claveros

Deberá depositarse, junto con el sobre de los votos en el sobre de claveros, el cual se transporta custodiado hasta la comisión escrutadora.

The form is titled "ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN" and "E-14". It includes a QR code and a barcode. The form is for "DELEGADOS CONSULTA ÁREA METROPOLITANA". It contains a table for "REVELACIÓN DE LA MISMA" with the following data:

OPCIÓN	VOTACIÓN
TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	1 7 0
TOTAL VOTOS EN LA URNA	1 7 0
TOTAL VOTOS INCINERADOS	0 0 0
VOTO SÍ	0 8 0
VOTO NO	0 0 0
VOTOS NULOS	0 0 0
VOTOS NO MARCADOS	0 0 5
SUMA TOTAL DE VOTOS DEL ACTA E-14	0 0 0

Delegados

Deberá depositarse en el sobre de delegados del registrador, si lo hay y entregarlo al funcionario electoral para que se escanee y luego pueda ser consultado por la ciudadanía en la página web de la Registraduría.

The form is titled "ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN" and "E-14". It includes a QR code and a barcode. The form is for "TRANSMISIÓN CONSULTA ÁREA METROPOLITANA". It contains a table for "REVELACIÓN DE LA MISMA" with the following data:

OPCIÓN	VOTACIÓN
TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	1 7 0
TOTAL VOTOS EN LA URNA	1 7 0
TOTAL VOTOS INCINERADOS	0 0 0
VOTO SÍ	0 8 0
VOTO NO	0 8 0
VOTOS NULOS	0 0 0
VOTOS NO MARCADOS	0 0 5
SUMA TOTAL DE VOTOS DEL ACTA E-14	1 7 0

Transmisión

Se entrega al delegado del puesto para comunicar los resultados no oficiales (preconteo) en los medios de comunicación.

9. Documentos electorales en el sobre de claveros

Finalizados los escrutinios, los jurados deberán depositar en el sobre de claveros los siguientes documentos:

- Ejemplar del formulario E-14.
- Sobre con los votos previamente sellados
- Formulario E-10.
- Formulario E-11.
- Formularios E-12, si los hay.
- Reclamaciones por escrito de los testigos electorales, si las hay.

Nota: antes de sellar el sobre de claveros, permita que el delegado de puesto revise que los documentos allí depositados sí correspondan y estén bien diligenciados.

OPCION	VOTACION
VOTO SI	• 8 0
VOTO NO	• 8 0
VOTOS NULOS	• • 5
VOTOS RECONCILIADOS	• • 5
SUMA TOTAL DE VOTOS DEL ACTA	1 7 0

REGISTRADURÍA NACIONAL DE ESTADO CIVIL	
DEPOSITE EN ESTE SOBRE LOS VOTOS PARA ÁREA METROPOLITANA	
INTRODUZA ESTE SOBRE DENTRO DEL SOBRE EMERGENCIA LOS CLAVEROS	

11. Garantía de transparencia e imparcialidad en la jornada de las votaciones

Con el fin de garantizar la transparencia electoral, recuerde que en el escrutinio de mesa se permite a los testigos, observadores electorales y jurados de votación tomar videos y fotografías de los formularios E-14 antes de ser separados.

Cada ejemplar del formulario E-14 podrá ser consultado y validado con los registros fotográficos en las comisiones escrutadoras (E-14 de claveros y de transmisión), y en la página web de la entidad (E-14 de delegados). Asimismo, ante cualquier alteración que se presente en los formularios E-14, la comisión escrutadora puede detectar las inconsistencias que se presenten al momento de registrar los resultados electorales en el software de escrutinio.

El sistema valida la información del número de sufragantes, suma los votos por el SÍ, por el NO, los votos nulos y los votos no marcados, y garantiza que, si al registrar los votos en el software y al compararlos con el número de sufragantes y el total de votos registrados en el formulario E-14 hay inconsistencias, se genera una alerta que no permite grabar la información de la mesa. Esto obligará a la comisión escrutadora a realizar de nuevo el escrutinio de mesa y corregir los resultados.

ACTA DE SCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN E-14
CLAVEROS

DEPARTAMENTO DE: NOMBRE DEPTO
MUNICIPIO DE: NOMBRE DEL MUNICIPIO
ZONA DE: PUESTO DE: NOMBRE DEPTO
LUGAR: NOMBRE DEL PUESTO

X 1-23-45-67 X

RELACION DE LA MESA	
TOTAL VOTANTES FORMADOS O SI	1 7 0
TOTAL VOTOS DE RESPONSO EN LA URNA	1 7 0
TOTAL VOTOS INCONTINENTES	

OPCION	VOTACION
VOTO SI	• 8 0
VOTO NO	• 1 0 0
VOTOS NULOS	• • 5
VOTOS RECONSIDERADOS	• • 5
SUMA TOTAL DE VOTOS DEL ACTA	• 1 7 0

COMISIONARIOS DE LOS JURADOS DE VOTACION

ACORDAMIENTO DE VOTOS SI NO

ANOTACIONES EN REPRESENTACION DE:

Jurado 1: [Firma]
 Jurado 2: [Firma]
 Jurado 3: [Firma]
 Jurado 4: [Firma]
 Jurado 5: [Firma]
 Jurado 6: [Firma]

Alteración de los votos

El valor de los votos de la mesa es superior al total de los votos registrados en el formulario E-14, en este ejemplo, el resultado es (190) supera el total de votos consignado por los jurados de votación (170)

12. Recomendaciones finales

- Cumplir con el horario establecido de las 7:00 de la mañana hasta recibir la constancia de prestación de servicio como jurado de votación.
- Actuar con imparcialidad.
- Trabajar en equipo.
- Diligenciar los documentos electorales con letra clara en las etapas correspondientes.
- Firmar y entregar oportunamente cada uno de los ejemplares del Acta de escrutinio de los jurados de votación (formulario E-14) claveros delegados y transmisión.
- Leer las instrucciones de cada sobre e introducir los elementos enunciados en los mismos.

¡Señor jurado votación, su labor es fundamental para la consolidación de la democracia!